DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834788

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, Abogado, Notario Público, Titular de la Cuadragésima Tercera Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos N° 835, piso 18, comuna y ciudad de Santiago, certifico que con fecha 30 de septiembre de 2020 se redujo a escritura pública, ante mí, bajo repertorio N° 26.091-2020, el acta de la junta extraordinaria de accionistas de LIUCURA DESARROLLO SpA, celebrada ante mí con esa misma fecha, y en la cual su único accionista Private Equity I Fondo de Inversión acordó, entre otras materias, modificar los estatutos sociales en estipulaciones que constan en la escritura extractada y que no son materia de extracto. Demás acuerdos constan en escritura extractada. Se facultó al portador de este extracto para su legalización. Santiago, 19 de octubre de 2020.

